



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 2.816 /

Quillón, 22 AGO 2017

VISTOS:

- Solicitudes de Permiso Administrativo de: Gabriela Bustamante, Estephany Osses y Vilma Betanzo.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.903 de fecha 23 de Noviembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Permiso Administrativo a la funcionaria, que se señala en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
Gabriela Bustamante Ulloa	Psicóloga CESFAM	01	22/08/2017	22/08/2017	½
Estephany Osses Díaz	Matrona CESFAM	½ mañana ½ tarde	24/08/2017 28/08/2017	24/08/2017 28/08/2017	01 ½
Vilma Betanzo Espinoza	Nutricionista CECOSF	½ tarde	25/08/2017	25/08/2017	2 ½

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

YLF/jsb.

18.08.2017.

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



VLADIMIR PENA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



0000718

95

Fecha: 17/08/17

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De : Gabriel Bustamante

Funcionario (a)

Cargo : PSICÓLOGAA : EUGENIA LOPEZ SANDOVAL

Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 22 del mes de AGOSTO de 20 17, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

HARA MEDICO CONCEPCION

Atentamente,


Firma funcionario (a)

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón





0000716

(1)

Fecha: 17/08/17

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De : Estephany Osses
Funcionario (a)
Cargo : Matrone
A : Eugenia López
Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1/2 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 24 del mes de Agosto de 20 17, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

Personales

Atentamente,

Firma funcionario (a)Estephany Osses D.
15.702.837-0
MATRONA

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón



0000715

1/2

Fecha: 17/08/17

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De : Estephany Osnes
Funcionario (a)
Cargo : Matrona
A : Eugenia López
Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1/2 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 28 del mes de Agosto de 2017, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

Personales

Atentamente,

Firma funcionario (a)

Estephany Osnes D.
15.703.837-0
MATRONA

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón



0000717

2,5

Fecha: Jueves 14/1 Agosto/2017

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De : Ulma Betanzo Espinoza
Funcionario (a)
Cargo : Motivacionista
A : Eugenia Lopez
Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 12 días (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 25 del mes de Agosto de 20 17, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

Retorno personal

Atentamente,

Ulma Betanzo
Firma funcionario (a)

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón